

1931, 1938, 1940). (Véanse cuadro y gráfica N<sup>o</sup> 7). Las variaciones de nupcialidad están sujetas a la influencia de guerras, epidemias, crisis económicas, políticas e industriales, así como también por medidas especiales.

Comparando la tasa de nuestra nupcialidad con la de otros países, ocupamos un lugar no muy satisfactorio. (Véanse cuadro y gráfica N<sup>o</sup> 8). Quizás es tiempo para pensar en medidas de orden económico-social capaces de contribuir al aumento de los matrimonios, especialmente en las provincias de Guanacaste, Limón y Puntarenas, donde la ilegitimidad forma la mayor proporción de los nacimientos como veremos más adelante.

## 2.—DIVORCIOS

La ruptura legal del lazo matrimonial por el divorcio es reglamentada por condiciones muy diferentes según el país. Sin embargo, la frecuencia de los divorcios depende más de las costumbres de cada país, que de la legislación. Efectivamente, se ha observado que legislaciones aparentemente análogas dan muy distintos resultados. Así, las comparaciones internacionales sobre divorcios tienen un carácter muy diferente de las comparaciones sobre nacimientos y defunciones y aun sobre matrimonios.

Por otra parte, el divorcio no es el único medio de la ruptura legal del lazo matrimonial; existe también, aunque raramente, la *nulidad del matrimonio*, como también a veces precede al divorcio la *separación de cuerpos* que no implica ruptura completa del lazo legal, ya que los esposos separados no pueden contraer nuevo matrimonio.

*Frecuencia de divorcios:* Los divorcios no se reportan a la Dirección General de Estadística porque la ley no lo dispone así, razón ésta que no nos ha permitido conseguir los datos, siquiera globales, del país, sobre divorcio de algunos años anteriores. Por estas razones no nos ha sido posible estudiar ese aspecto tan importante.

### C) Natalidad y fecundidad

El número anual de nacimientos de un país representa un hecho simple y preciso, pero fácilmente se comprende que sus variaciones no permiten seguir con facilidad los cambios efectuados con el transcurso del tiempo en las facultades reproductivas de una población. Primeramente, porque el número de habitantes varía de un año a otro, luego, porque el número de personas en edad de reproducción y el de las parejas casadas puede variar grandemente, y por fin, porque la fecundidad de las mujeres puede cambiar en su conjunto o en ciertos grupos de edades.

La insuficiencia de los números absolutos se hace más evidente tratándose de comparar los nacimientos de diversos países cuyos efectivos totales, la composición según el sexo, la edad y el estado matrimonial suelen ser muy diferentes.

Por eso se han fijado coeficientes que permiten una medición más significativa de la *natalidad*, en una población, o de *fecundidad*, de las personas en edad de reproducción, y especialmente de la fecundidad de las mujeres.

*Tasas de natalidad:* Se expresan corrientemente por 1.000 habitantes. Ese coeficiente es de fácil cálculo, ya que el número de nacimiento es conocido año por año, mes por mes; entre los censos se puede estimar, en cualquier momento, el número de los habitantes con una aproximación satisfactoria.

Sin embargo, este coeficiente no responde del todo a la regla inspirada por el cálculo de probabilidades: *una frecuencia estadística es la relación del número de casos observados con el número total de casos posibles.* Los elementos